BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 79

25 de febrero de 2011

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1494 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre salida de la crisis, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-1495 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la gestión del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-1479 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la depuradora de aguas de El Cotillo, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 4

7L/PO/P-1480 Del Sr. diputado **D. Francisco Acosta Padrón**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre compra de vivienda a través de la hipoteca joven, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 4

7L/PO/P-1481 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre Convenio para la Prevención y Protección Integral de las víctimas de la violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 4

7L/PO/P-1482 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre plazas residenciales y de centros de día para prestar servicios de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 5

7L/PO/P-1483 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre plan de investigación, desarrollo e innovación en ejecución, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

7L/PO/P-1484 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre evaluación de los planes de investigación, desarrollo e innovación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

7L/PO/P-1485 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre reducción de personal de Sanidad en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 6

7L/PO/P-1486 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre la seguridad en el centro de menores con medidas judiciales de Valle Tabares, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 7

7L/PO/P-1487 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre asesores externos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

7L/PO/P-1488 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre responsabilidades por despidos nulos en el Instituto Tecnológico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 8

7L/PO/P-1489 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre diagnóstico de la Dirección General de Aguas sobre las causas de inundaciones en Argana Alta, Arrecife, dirigida al Gobierno.

Página 8

7L/PO/P-1490 Del Sr. diputado **D. Sergio Calixto Roque González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la decisión de retener más de 300 millones de euros de gastos de los Presupuestos Generales de la CAC para 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 9

7L/PO/P-1491 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la reposición de viviendas de Las Chumberas, La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 9

7L/PO/P-1492 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre contratación y pago de asesores externos en el Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 10

7L/PO/P-1493 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el inicio del expediente administrativo de contratación del Servicio de Hemodiálisis en los Hospitales Doctor Negrín, de Las Palmas de Gran Canaria y José Molina Orosa, de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 10

7L/PO/P-1496 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre sustitución del personal docente por motivo de baja en los centros públicos de enseñanza, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 11

7L/PO/P-1497 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre suspensión de la convocatoria de oposiciones al Cuerpo de Maestros, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 11

7L/PO/P-1498 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre abandono de rutas por compañías aéreas que operan con Tenerife, dirigida al Gobierno.

Página 12

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

7L/PO/P-1494 ***Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre salida de la crisis, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 729, de 24/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- Asuntos tratados fuera del orden del día

Preguntas orales en pleno

14.9.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre salida de la crisis, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿En qué se basa usted para afirmar que Canarias saldrá de la crisis en 2011, antes que el resto del Estado?

Canarias, a 23 de febrero de 2011.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-1495 ***Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la gestión del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 730, de 24/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- Asuntos tratados fuera del orden del día

Preguntas orales en pleno

14.10.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la gestión del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora usted la gestión del Servicio Canario de Salud?

Canarias, a 23 de febrero de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-1479 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la depuradora de aguas de El Cotillo, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.***

(Registros de entrada núms. 549 y 716, de 15 y 23/2/11, respectivamente)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la depuradora de aguas de El Cotillo, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado en que se encuentra la depuradora de aguas de El Cotillo, Fuerteventura?

Canarias, a 14 de febrero de 2011.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

7L/PO/P-1480 ***Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre compra de vivienda a través de la hipoteca joven, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 561, de 17/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre compra de vivienda a través de la hipoteca joven, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Francisco Acosta Padrón, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Esta legislatura se ha caracterizado por realizar políticas en el marco de una crisis económica ¿cuántas personas jóvenes han comprado una vivienda en los últimos cuatro años a través de la hipoteca joven?

Canarias, a 15 de febrero de 2011.- EL DIPUTADO, Francisco Acosta Padrón.

7L/PO/P-1481 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Convenio para la Prevención y Protección Integral de las víctimas de la violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 563, de 17/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en pleno

3.3.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Convenio para la Prevención y Protección Integral de las víctimas de la violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

La diputada D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿En qué consistirá el acuerdo suscrito mediante Convenio entre el Instituto Canario de Igualdad y los cabildos de Tenerife y Gran Canaria para la Prevención y Protección Integral de las víctimas de la violencia de género en esas islas?

Canarias, a 15 de febrero de 2011.- La diputada, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-1482 *De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre plazas residenciales y de centros de día para prestar servicios de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 564, de 17/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en pleno

3.4.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre plazas residenciales y de centros de día para prestar servicios de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Cuántas plazas residenciales y de centros de día ha puesto en marcha o en funcionamiento Canarias para prestar servicios de la Ley de Dependencia?

Canarias, a 17 de febrero de 2011.- La diputada, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-1483 *De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre plan de investigación, desarrollo e innovación en ejecución, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.*

(Registro de entrada núm. 576, de 17/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en pleno

3.5.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre plan de investigación, desarrollo e innovación en ejecución, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Qué plan de investigación, desarrollo e innovación se está ejecutando por el Gobierno de Canarias en la actualidad?

Canarias, a 17 de febrero de 2011.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-1484 ***De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre evaluación de los planes de investigación, desarrollo e innovación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 577, de 17/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en pleno

3.6.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre evaluación de los planes de investigación, desarrollo e innovación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Por qué no se han evaluado los sucesivos planes de investigación, desarrollo e innovación?

Canarias, a 17 de febrero de 2011.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-1485 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre reducción de personal de Sanidad en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 578, de 17/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en pleno

3.7.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre reducción de personal de Sanidad en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Qué medidas piensa poner en marcha su consejería con respecto a la reducción de personal de Sanidad en la isla de La Gomera?

Canarias, a 10 de febrero de 2011.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Rosa Guadalupe Jerez Padilla

7L/PO/P-1486 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la seguridad en el centro de menores con medidas judiciales de Valle Tabares, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 579, de 17/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en pleno

3.8.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la seguridad en el centro de menores con medidas judiciales de Valle Tabares, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Qué medidas prevé adoptar su consejería para mejorar la seguridad en el centro de menores con medidas judiciales de Valle Tabares?

Canarias, a 14 de febrero de 2011.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Rosa Guadalupe Jerez Padilla

7L/PO/P-1487 ***De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre asesores externos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 721, de 23/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- Asuntos tratados fuera del orden del día

Preguntas orales en pleno

14.2.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre asesores externos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Cómo explica usted que el director general del Servicio Canario de Empleo haya negado la existencia de asesores externos, cuando están publicados en la página web del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 23 de febrero de 2011.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-1488 ***De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre responsabilidades por despidos nulos en el Instituto Tecnológico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 722, de 23/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- Asuntos tratados fuera del orden del día

Preguntas orales en pleno

14.3.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre responsabilidades por despidos nulos en el Instituto Tecnológico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Qué medidas ha previsto adoptar el Gobierno de Canarias para depurar responsabilidades por despidos nulos en el Instituto Tecnológico de Canarias?

Canarias, a 23 de febrero de 2011.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-1489 ***Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre diagnóstico de la Dirección General de Aguas sobre las causas de inundaciones en Argana Alta, Arrecife, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 723, de 23/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- Asuntos tratados fuera del orden del día

Preguntas orales en pleno

14.4.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre diagnóstico de la Dirección General de Aguas sobre las causas de inundaciones en Argana Alta, Arrecife, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Cuáles han sido los resultados del diagnóstico realizado por la Dirección General de Aguas sobre las causas que motivaron las recientes inundaciones en Argana Alta, en Arrecife de Lanzarote, y cuáles son las medidas que piensa adoptar el Gobierno de Canarias para evitar que se repita una situación similar?

Canarias, a 23 de febrero de 2011.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PO/P-1490 ***Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre la decisión de retener más de 300 millones de euros de gastos de los Presupuestos Generales de la CAC para 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.***

(Registro de entrada núm. 724, de 23/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- Asuntos tratados fuera del orden del día

Preguntas orales en pleno

14.5 .- Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre la decisión de retener más de 300 millones de euros de gastos de los Presupuestos Generales de la CAC para 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sergio Roque González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Cuál fue la razón para que el Gobierno de Canarias tomara en noviembre la decisión de retener más de 300 millones de euros de gastos de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2010?

Canarias, a 23 de febrero de 2011.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Sergio Roque González.

7L/PO/P-1491 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la reposición de viviendas de Las Chumberas, La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 726, de 23/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- Asuntos tratados fuera del orden del día

Preguntas orales en pleno

14.6.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la reposición de viviendas de Las Chumberas, La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿En qué situación se encuentra la reposición de viviendas de Las Chumberas, en San Cristobal de La Laguna?

Canarias, a 23 de febrero de 2011.- La diputada, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-1492 ***De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre contratación y pago de asesores externos en el Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 727, de 24/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- Asuntos tratados fuera del orden del día

Preguntas orales en pleno

14.7.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre contratación y pago de asesores externos en el Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Cómo justifica la contratación y pago de asesores externos en el Servicio Canario de Empleo?

Canarias, a 24 de febrero de 2011.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-1493 ***Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el inicio del expediente administrativo de contratación del Servicio de Hemodiálisis en los Hospitales Doctor Negrín, de Las Palmas de Gran Canaria y José Molina Orosa, de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 728, de 24/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- Asuntos tratados fuera del orden del día

Preguntas orales en pleno

14.8.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el inicio del expediente administrativo de contratación del Servicio de Hemodiálisis en los Hospitales Doctor Negrín, de Las Palmas de Gran Canaria y José Molina Orosa, de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Cuál es el motivo de que en el expediente administrativo de contratación del Servicio de Hemodiálisis en los Hospitales Doctor Negrín, de Las Palmas de Gran Canaria y José Molina Orosa, de Lanzarote falten los informes que justifican el inicio del meritado expediente?

Canarias, a 23 de febrero de 2011.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PO/P-1496 ***Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre sustitución del personal docente por motivo de baja en los centros públicos de enseñanza, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 732, de 24/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- Asuntos tratados fuera del orden del día

Preguntas orales en pleno

14.11.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre sustitución del personal docente por motivo de baja en los centros públicos de enseñanza, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Qué criterios y en qué plazos se está aplicando el procedimiento de sustitución del personal docente por motivo de baja en los centros públicos de enseñanza de la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 24 de febrero de 2011.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/P-1497 ***De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre suspensión de la convocatoria de oposiciones al Cuerpo de Maestros, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 733, de 24/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- Asuntos tratados fuera del orden del día

Preguntas orales en pleno

14.12.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre suspensión de la convocatoria de oposiciones al Cuerpo de Maestros, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª M.ª del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canaria, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Qué motivos han aconsejado a su consejería la decisión de suspender la convocatoria de oposiciones al Cuerpo de Maestros y qué consecuencias tendrá en Canarias mientras el Ministerio de Educación aconseja a las comunidades autónomas que convoquen las oposiciones correspondientes a este año?

Canarias, a 24 de febrero de 2011.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Mar Arévalo Araya.

7L/PO/P-1498 ***Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre abandono de rutas por compañías aéreas que operan con Tenerife, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 734, de 24/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de febrero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- Asuntos tratados fuera del orden del día

Preguntas orales en pleno

14.13 .- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre abandono de rutas por compañías aéreas que operan con Tenerife, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2011.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Ha adoptado el Gobierno de Canarias alguna iniciativa ante la posibilidad de que algunas compañías aéreas abandonen paulatinamente las rutas que en estos momentos operan con Tenerife?

Canarias, a 24 de febrero de 2011.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Fernando Figuereo Force.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400
38002 Santa Cruz de Tenerife
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073